

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL,

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—Río Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NÚMERO DEL DÍA 10 CTMOS. DE PREBETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sésquies.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 15 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAISEBOUZ, 55.

IMPORTANTE.

Son muchas las atenciones que tenemos que celebrar mensualmente y en mucho mayor número y de más importancia los créditos á nuestro favor por suscripciones y otros servicios de nuestro establecimiento. No contando con otros recursos que con los productos del mismo, cuando no se realizan con puntualidad nos exponemos á fallar á nuestros compromisos. Esperamos de todos los que nos aduelan por cualquier concepto, que comprendiendo lo justo de nuestras indicaciones saldrán sus cuentas hasta la fecha, con lo que además de cumplir con su deber, nosotros les estaremos agradecidos, porque será una muestra de interés y atención.

LA PAZ DE MURCIA.

Por «Boletín oficial extraordinario» se ha publicado esta mañana el siguiente telegrama que nos augura una próxima y deseada noticia:

«El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que he recibido en la madrugada de hoy me dice lo siguiente:

«El General Martínez Campos, desde Bourg-Madame, da cuenta al Gobierno de S. M. que habiéndosele querido rendir la plaza y fuerte de la Sra. de Urgel á condición de quedar en libertad sus guardias, había rechazado la propuesta, pero seguía tratando sobre la rendición completa que esperaba en breve.»

Lo que tengo la satisfacción de participar á los habitantes de la provincia, esperando poderles anunciar muy luego la completa rendición del valiente que era la última y ya casi extinguida esperanza del carlismo en Catañua.

Murcia 26 de agosto de 1875.—El gobernador, Leandro Pérez Cossío.»

Para esta tarde á las 6 está convocado el ayuntamiento á sesión extraordinaria para ocuparse del empadronamiento. Cualquier número de conejales que concurren puede tomar acuerdos, y es posible que uno de ellos sea la división en secciones para ver de realizar el padrón.

Casi es seguro que Mr. Loyal falle al compromiso que tenía aceptado de venir á dar funciones en la próxima feria, para lo cual la comisión municipal del ramo le cedió el terreno necesario en el Arenal. Habiéndose irrulado perjuicios en la suerte de la feria por consecuencia de aquel compromiso, que la municipalidad respetó como era de esperar, natural es que esos perjuicios se reclamen y así lo esperamos.

El martes recibió quejas el presidente de la comisión municipal á cuyo cargo corre el negocio de feria, de los desmanes que cometían muchachos vagabundos y mal criados de los que por todas las Andaluzas, apedreando el teatro de órdenes terminantes el citado presidente al jefe de la guardia municipal para que se vigile y corrija ese atropello de que teatro.

Es cuanto podemos decir al «Noticiero.»

Ayer quedaron repartidas las paradas de feria y faltaron para cubrir el número pedido; para satisfacer estas peticiones se va á hacer otras provisionales apropiándose los terrenos mas apropiado y costruyéndose lo mas decentes posibles para que no desdigan.

Del reparto de puestos ambulantes de agua y frutas secas se ocupará la comisión

todas clases que se sitúen en el barrio de S. Benito se ha encargado en nombre de Diego Hernández.

Después de una larga y penosa enfermedad, y apurados todos los recursos de la ciencia médica, ha dejado de existir en Cartagena la Sra. D. Nicolsa Torralba y Padreño de Gibert, hermana de nuestro estimado amigo y compañero el director de «La Conciliación», y hermana política del apreciado catedrático-secretario del Instituto Provincial de Segundo ensanche D. José Santiago Orts.

Acompañamos á toda su apreciable familia cu el sentimiento que ha venido á poner triste término á la larga sé de los disgustos que han experimentado con

la cruel enfermedad de la siroza; y á Dios rogamos por el eterno descanso del alma de esta.

El nuevo café Oriental sigue estando muy favorecido hasta las altas horas de la noche y en él se sirve con esmero y prontitud cuanto se pide.

En Cartagena ha continuado la matanza de perros, la que solo es censurada por los dueños de los canes que por no llevar bozal han saciado su gula con la mortífera morcilla; en cambio, los que se ven expuestos á un ataque imposado de esos animalitos aplauden la medida.

Nuestro colega «La Conciliación» de Cartagena se va á convertir próximamente en diario, quizá por un medio análogo al que nosotros tenemos establecido para la mayor prontitud en las noticias nacionales y extranjeras.

El conocido Rosignach y Llovers, el célebre expendedor del té de la salud y de la pomada nervina, tiene ya en esta, según el Noticiero, su competidora dona Consuelo de Aragón, viuda del célebre Mr. Lambert, Hume, aquél que vino á Murcia con las cadenas eléctricas y que dio funciones de sonambulismo y magnetismo en nuestro teatro.

El que ahora no se cure, y el que no adquiera un sáballo todo y alarga la vida sera porque no se querrá bien, la ocasión de eternizarse es ésta.

Doblemente advertir á nuestro estimado colega «El Noticiero» que el secretario de la diputación es el ilustrado y acreditado jóven letrado D. José Ledesma y Serra.

La villa de Calasparra fué víctima ayer de una horrorosa nube de piedras de gran tamaño que causó muchísimos estragos. En nuestro número de mañana insertaremos la carta de nuestro correspondiente en que nos dà tristísimos detalles del suceso.

El Sr. Alcalde de Córdoba, deferente siempre con la pública opinión, ha dispuesto que las aceras de las calles no se entorpezcan con tertulias que inutilicen su uso por completo.

Bueno sería aquí se hiciera cumplir el artículo del bando que prohíbe esos obstáculos para el libre tránsito, empezando á dar ejemplo ciertas y determinadas tertulias, sin lo cual no puede corregirse el abuso de las demás.

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración y bendición de la iglesia construida por el Sr. Roux, en Encinas. Entre los festivos que con este motivo se preparan hay la humana idea de dar un rancho á los pobres, que indudablemente han de acudir á la fiesta, de los cuales terminantes el citado presidente al jefe de la guardia municipal para que se vigile y corrija ese atropello de que teatro.

Es quanto podemos decir al «Noticiero.»

Se encuentra en Madrid gestionando para que le sea devuelto el estanco que servía en la calle de la Lencería, en virtud de gracia especial por los servicios de su esposo D. Justo Santamaría, su viuda D. María Rodríguez.

Creemos de justicia esta reposición, mucho mas estando cerrado hace tiempo algún otro muy antiguo y con el cual pudo ser agraciado el que hoy tiene el de la Lencería.

En conformidad á lo hecho en 1860 y bajo la presidencia del Exmo. Sr. Gobernador civil ha quedado en Juez constituida la junta provincial del censo.

Para la imprenta de Aguilar se necesita un cajista y el que desee colocarse puede dar aviso en la de nuestro diario.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MURCIA.

Hallándose vacante una plaza de guardia municipal dotada con el haber anual de 730 pesetas, se anuncia por el presente, en virtud de acuerdo del excelentísimo ayuntamiento que presidió, para que los licenciados de la guardia civil

del ejército con buena nota que se consideren aptos para desempeñarla, presenten sus solicitudes y licencias absolutas en la secretaría municipal, hasta el sábado próximo 28 del actual.

Murcia 24 de agosto de 1875.—Pascual Abellán.

Se hace saber: Que el Exmo. Ayuntamiento de esta capital ha resuelto que el día 31 del corriente á las 11 de la mañana se verifique en las Salas Consistoriales la subasta para el arrendamiento de las tierras cultas e inútiles que existen á la margen izquierda del río, frente á la Cárcel, por el tipo y condiciones que constan del expediente que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Murcia 24 de agosto de 1875.—Pascual Abellán.

JUEGOS FLORALES
ARTÍSTICO LITERARIOS DE MURCIA.

Jurado de literatura.

En cumplimiento del honroso encargo que recibimos de los aspirantes á premios de literatura en los próximos Juegos Florales de Murcia, hemos examinado las obras sometidas á nuestro humilde juicio; y, estudiadas asimismo las cláusulas del programa á que debemos ajustarnos, tenemos el honor de emitir nuestro legal dictámen, seguros de que la imparcialidad y la franqueza son las únicas prendas con que podemos corresponder á tan noble muestra de confianza.

En tal supuesto, debemos declarar desde luego que las cuarenta y nueve composiciones presentadas son mas dignas de estimación por su espíritu que por su forma, y menos por el buce gusto que por el ingenio, pocas veces afortunado cuando el arte no le sirve de guia.

Esta consideración nos hubiera retraído de adjudicar premio alguno en dos de los temas propuestos, si los términos del programa, y la noticia de lo sucedido en concursos anteriores, no nos persuadieran que el ánimo del consistorio no es tanto ilustrar esos certámenes con obras de absoluta valía, como estimular la afición á los trabajos artísticos y literarios, galardonando el mérito relativo de los concurretes. Solo así se comprende, por otra parte, que el programa dejó á la discreción del jurado determinar si las obras premiadas tienen «alguna circunstancia que las haga dignas de publicación»: clausula inconcebible si solo hubiera de recoger la distinción en obras dignas del aplauso universal.

Sensible es quella obligación de adjudicar un premio á cada clase de trabajos poniendo al jurado en la necesidad de decidir si las obras premiadas tienen «alguna circunstancia que las haga dignas de publicación»: clausula inconcebible si solo hubiera de recoger la distinción en otra de las favorecidas en distintígeno.

El tema que mayores dificultades ofrece es el que ha dado ocasión á trabajos mas atendibles por su número y calidad. Reducir á cincuenta versos el circuito de ideas que suscitan en la mente tres sentimientos tan poderosos como el amor de Dios, el amor de la patria y el amor de la familia, parece empresa grave, tanto por la grandeza del asunto, cuanto por la estrechez de los límites puestos á su desarrollo. Cada uno de los tres podría dar materia para un poema, y su reunión aumenta la dificultad, poniendo al poeta en la alternativa de escribir tres fragmentos sin enlace aparente, ó de gastar en transiciones una parte del escaso número de versos concedido á su inspiración.

Así se explica que, por regla general, las obras mas vacías de pensamiento sean aquellas cuyos autores, cortado el nudo de la dificultad, han hecho realmente tres composiciones distintas, pasando de un asunto á otro sin mas artificio que un número romano ó una linea de puntos suspensivos.

En ese caso está la señalada con el numero seis y con el tema *Paz y amor*. El poeta, mas atrevido y mas feliz que los otros, ha tenido la buena idea de dar á su obra la forma de diálogo; y de esa suerte consigue dedicar los cincuenta versos á la parte sustancial del asunto, expresando el nombre y situación de cada personaje por acautaciones tan breves como expresivas, que viene á ser, de cierto modo, el engrace de sus pensamientos.

El jurado que considera esta obra superior á todas las presentadas, no debe, sin embargo, pasar en silencio los defectos que en ella descubre. El mas grave de todos es la manera de concebir y tratar la primera parte del asunto. La sede de lo infinito, el mecenazgo de lo terrenal, la vehemencia inquietud con que aspiramos á lo absoluto y el desaliento

con que renunciamos á la esperanza de alcanzarlo por medios naturales, son, sin duda alguna, los primeros pasos del hombre en el camino por donde se llega primero al conocimiento y luego al amor de Dios, considerado como único ser infinito, absoluto y perfecto.

Pero de eso á lo que el poeta delicia caer, va tanto como de la necesidad sentida á la necesidad satisfecha; y, si bien se mira, el amor que unifica esta parte de la obra no es el del hombre á Dios, sino el de Dios al hombre; amor cuya virtud es mas delicada expresión de sentimientos.

Tales son las tres obras que, por muy distintos conceptos y en grado muy distinto, sobresalen entre las de sus géneros respectivos.

Establecer rigorosa gradación para las demás sería imposible de todo punto. El programa lo recomienda, pero el jurado no se considera capaz de formar semijusto escala de mérito. Básate indicar como mas estimables (y sin otro orden que el de sus cifras respectivas) las composiciones señaladas con los núms. 4, 15, 19, 20, 29 y 49, todas pertenecientes al segundo premio.

Por lo demás, el jurado no considera oportuna la publicación de los trabajos premiados, á lo menos con el patrocinio del consistorio. Mejor será dejarla á discreción de los autores, bajo su personal responsabilidad ante el público.

Al terminar esta franca exposición de nuestro juicio, no podemos menos de enviar la expresión de nuestra gratitud, como compañeros, á los que nos han llamado con su confianza, y como murcianos, á los que continúan e desinterés se esfuerzan por despertar la alianza á los trabajos de la inteligencia en esa hermosa ciudad, donde, al salir de la noche, recibimos nuestra primera educación literaria.

Madrid 23 de abril de 1875.—Federico Blaiz.—José Echegaray.—Juan José Herranz.

Habiendo de coronar alguno de los trabajos en prosa, el jurado, con todo género de salvaguardias, adjudica el tercer premio al artículo señalado con el número 24, y con el siguiente lema: *Sin caridad no hay salvación*. Es el que, con criterio menos exclusivo, tiene entonación mas modesta y mas delicada expresión de sentimientos.

Tales son las tres obras que, por muy distintos conceptos y en grado muy distinto, sobresalen entre las de sus géneros respectivos.

Establecer rigorosa gradación para las demás sería imposible de todo punto. El programa lo recomienda, pero el jurado no se considera capaz de formar semijusto escala de mérito. Básate indicar como mas estimables (y sin otro orden que el de sus cifras respectivas) las composiciones señaladas con los núms. 4, 15, 19, 20, 29 y 49, todas pertenecientes al segundo premio.

Por lo demás, el jurado no considera oportuna la publicación de los trabajos premiados, á lo menos con el patrocinio del consistorio. Mejor será dejarla á discreción de los autores, bajo su personal responsabilidad ante el público.

Al terminar esta franca exposición de nuestro juicio, no podemos menos de enviar la expresión de nuestra gratitud, como compañeros, á los que nos han llamado con su confianza, y como murcianos, á los que continúan e desinterés se esfuerzan por despertar la alianza á los trabajos de la inteligencia en esa hermosa ciudad, donde, al salir de la noche, recibimos nuestra primera educación literaria.

Madrid 23 de abril de 1875.—Federico Blaiz.—José Echegaray.—Juan José Herranz.

Una botella de beneficio.—No penséis que el valor del Agua Florida de Murray y Launman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todos los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentífrico (siendo diluida en agua), una virtud contrairritante que aplaca la conezón producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritación causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente útil como salmuerio refrescante y desfieante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Launman y Kemp, Nueva-York. 585

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTE ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatas, vientos, anarco de boca, acidias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Begeke, etc. etc.

Cura núm. 63,476.—Sr. F. Compart, presbítero de 18 años de gastralgia, con una irritación espontánea del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioración mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76,448.—Verdun, 16 de enero de 1872. Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho, y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No tuve á certificar que su Revalente me ha salvado la vida.—ESSER CATRE, músico del 63.º regimiento de infantería.

Cura núm. 62,986.—Sr. Martin, de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalente.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

La Epoca no está de acuerdo con *El Tiempo* sobre la perentoriedad de convocar las Cortes y cree que sería más prudente prolongar las elecciones unos cuantos meses.

¿Unos cuantos?

— ¡Y!

Ocupándose de la insurrección Herzegovina, dice un colega:

En contra de la guerra hay el interés, el acuerdo y la resolución de las potencias; en contra de la paz hay las dificultades y complicaciones de esa cuestión de Oriente, la más compleja y peligrosa de la historia contemporánea.

Efectivamente, si seguimos con interés todo cuanto se relaciona con el imperio turco, y llamando en nuestro auxilio trascendentales antecedentes de otras épocas, que vienen hacinándose para producir un terrible incendio, ya primera chispa tal vez sea la insurrección herzegovina, no debemos dejarnos dominar por las primeras impresiones, fundando en ellas favorables o adversas resoluciones.

La insurrección continúa, y no es fácil predecir aún si terminará pronto, en dónde y de qué manera.

Según noticias fidedignas que circulan anoche, y de las que se hicieron eco la mayoría de nuestros colegas, le ha sido alzada a *La Iberia* la suspensión que venía sufriendo, y es probable que hoy mismo, reunido de nuevo sus tareas, de lo cual sinceramente nos alegraremos.

Rogar os al señor director de Comunicaciones, haga presente a los señores telegrafistas que escriban con más claridad las partes que se llevan a domicilio, pues hay algunos que son completamente ilegibles.

En el lugar correspondiente damos cuenta de un telegrama que se ha recibido en el ministerio de Ultramar, relativo a ciertos atrófíos de que han sido objeto en sus personas y propiedades varios españoles residentes en Puerto-Plata.

Esperamos que con la premura que el caso requiere, se trate de averiguar lo que haya de cierto en el asunto, y que de confirmarse la verdad de los hechos, se exija pronta y energica reparación.

La Correspondencia dispara a *La Patria*: esta descarga a bocan de jarro:

«Los ministerios mejor informados de los propositos del Gobierno aseguran que no habrá Cámara única en manera alguna.»

El Tiempo le consagra el siguiente suelto: «que tiene visos de una amenaza:»

«Porque si se extreman las cosas, y se llama reacción a todo lo que no sea cantar ó haber cantado el himno de Riego, entonces el espíritu conservador de las provincias no lo duda. *La Patria*, y sobre todo fijóse en ello el Gobierno, podrá tomar rumbo muy distinto al que conviene que siga en estas circunstancias, y que de seguro seguirá si no se le retira, ó se le tiene en tan poco caso en algunos puntos está aburri pasando.»

Pero el golpe de maña lo descarga *La Epoca*, cuyo largo suelto no podemos transcribir. El colega indica que ya no tiene duda de los resabios revolucionarios de *La Patria*; pr testa contra sus tendencias y le llama al orden. No podemos, sin embargo, resistir la tentación de insertar el final de dicho suelto:

«En nombre de nuestro probado amor al trono constitucional, deseamos que sea relegada al olvido por *La Patria*, adoptando nuestro colega imperialistas más equitativos, ya en esta cuestión, ya en otras más accesorias, respecto de los elementos conservadores, que tienen tanto derecho a influir con sus opiniones y sus representaciones políticas en el país que aquellos que inspiran tales ideas.»

Con tanto golpe va a quedar *La Patria* y los que le inspiran magullados. Lo que fuere sonará.

A 29 asciende el número de ministros de Ultramar que han pasado por aquel departamento desde su creación el año 1863. Los ministros que siempre han conservado dicha cartera son los señores Cánovas del Castillo, Marfori y Salmerón (don Francisco) que fueron doce meses y días, once meses el señor Castro, nueve el señor Sei-

jas Lozano y ocho los señores Moret y Bocarra. Ha habido tres que solo lo han sido dos meses, cinco un solo mes y otros solo algunos días.

Estos datos son muy eloquentes, pues, teniendo en cuenta que cada ministro hace una variación completa de personal, se echa de ver la malísima administración de nuestras colonias. Aunque no hubiera otra causa del malestar de las provincias ultramarinas, algo sobra para engendrar la más profunda corrupción y dar margen a constantes perturbaciones?

Más jolgorio en Sevilla.

Un señor don Luis de Cuadra, vicepresidente del comité moderado fabricado en la Casa-Louja, dirige al director de *El Español* un comunicado, que arde en un candil.

El motivo de esto comunicado ha sido una gacetilla en que se daba cuenta de que los señores presidente y vicepresidente de dicho comité fueron durante censurados en una reunión por ingratiud al Gobierno, de quien ha recibido dos grandes cruces que les dan derecho al título de excelencias.

He aquí algunos párrafos del comunicado:

«Como siempre fui muy adicto a la reina doña Isabel II, y como después de la abdicación de dicha reina, hice todo lo que se pidió de mí para que su hijo don Alfonso XII no tuviera aficion a leer el periódico *El Español* recordando que saé de la misma fabrica donde se confecionaba *La Revolución Española*, que tan cruda guerra ha la suyo el principito don Alfonso, y su angustia madre doña Isabel II, por defender y presentar desatadamente la candidatura para rey del duque de Montpensier.»

A continuación inserta la gacetilla, y po comentario hace su biografía y expone sus méritos y los del señor marqués de Gravina. Luego propone la siguiente redacta:

«...Fotango de pordioseros políticos que apetecen hacer un servicio extendiendo mano para que se les pague, consiguieron casi siempre con larguezas, si se atiende las más veces a sus escasas mercancías.»

El comunicado termina con estos términos:

Esperamos que con la premura que el caso requiere, se trate de averiguar lo que haya de cierto en el asunto, y que de confirmarse la verdad de los hechos, se exija pronta y energica reparación.

La contestación es por el estilo del comunicado. Solo reproduciremos los tumbales de *El Español* para explicar su abuso:

«No soy yo, señor don Luis, fui uno montepiedrista en aquella época, y lo fui porque debían serlo, y lo temí a grande honra. Entonces defendímos el principio monárquico con dinastía española, y no había otras personas a quienes se pudiera defender bajo ese concepto en días tan turbulentos. Entiendo bien el señor Cuadra, de defender el principio monárquico y los Borbones de España, por lo que nos consideramos heridos y muy satisfechos.»

Mas el señor Cuadra lleva su rigorismo hasta el extremo que nos dice: «...que no ha admitido la vicepresidencia del comité moderado intrusamente, siendo así que en él figura un vogal que no solo es facundista montpensierista, sino que parece figuró en la junta revolucionaria de 1868. ¿Está viendo el señor Cuadra como no es todo lo contrario y riguroso que se ha figurado?»

Saben Vds., que la buena suerte ha deparado a los sevillanos la gente política mas saliente del universo?

Según dice *El Eco de España* la cola del Banco no era ayer cola, sino una serpiente que se enredaba al díctico silbante y amenazadora.

En el Bolsín de anoché se cotizaron en baja los fondos públicos.

SECCION OFICIAL

La Gaceta Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. Real decreto concediendo a don Nicanor de Poy y Delgado, rector de la Universidad de Granada, los honores de jefe superior de administración.

Estado. Resumen de concesiones de Regalos exequátur, y autorización para los consulentes y vicecónsules extranjeros para ejercer sus cargos en varios puntos de la península.

Marina. Real decreto promoviendo a empleo de almirante de la armada al vicealmirante don Joaquín Gutiérrez de Rábida.

Fomento. Real orden autorizando a su embajador de Salamanca para que instale en aquella universidad los estudios de licenciatura de cirugía, como asimismo en ciencias físico-química.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

MUNICH 24.—El rey ha partido para Francia y permanecerá en Reims quince días.

CONSTANTINOPLA 24.—Concentradas tropas en la frontera de Servia.

La noticia de la ocupación militar turca en Servia causa serios disturbios en la Herzegovina.

BURG-MADAME 24, 2:56 tarde.—Se han suspendido las hostilidades en la fortaleza de Uregel.

La bandera blanca ondea en los fuertes.

Lizárraga ha propuesto condiciones para la rendición.

Martínez-Campos se niega a aceptarlas. Es probable que los carlistas capitulen hoy.

BELGRADO 24.—El Gabinete Resticik ha dado dificultades. Es probable que el actual se quede.

Se han llamado a dos clases de la landwehr.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES

Un colega refiere ayer el siguiente hecho ocurrido en el gobierno militar de esta plaza:

«Esta mañana pasó a la citada dependencia militar un comandante carlista recientemente presentado a juicio, con objeto de recoger algunos documentos, y tuvo la mala fortuna de, encontrarse en uno de los pasillos a un capellán carlista de los prisioneros en Cantavieja.

E comandante carlista, al ver al capellán, se dirigió a preguntarle por un antiguo compatriota suyo, y el capellán, con frases impropias de su clase, le dirigió graves insultos, y hasta llegó a amenazarle.

Según las personas que han presenciado el hecho, el comandante carlista se revistió de gran paciencia, también en cuenta la condición del que le ofendía, y se limitó a dar cuenta de lo ocurrido al capitán general de este distrito, el que parece está dispuesto a poner correctivo a la conducta del capellán.

El *Temps* de París recibió ayer unánimemente con referencia a informes que, considera fidedignos, que Rusia va a dirigirse a todos los potenciales signatarios del tratado de 1856, con objeto de ponerse de acuerdo de antemano en el interés de la conservación de la paz general, sobre la cuestión de la Herzegovina y sobre todas las que de ella pudieran originarse. De modo luego se comprende la importancia de esta resolución, de la que Rusia parece haber tomado la iniciativa, pero a la que se han asociado Alemania y Austria-Hungría. El llamamiento dirigido a la Rusia hará entrar en una nueva fase la cuestión de la Herzegovina. En un principio, las tres potencias del Norte se mostraban decididas a considerar esta cuestión como un asunto interior de Turquía; después se anunció que la tomarían como punto de partida para una acción diplomática que ejercerían las tres cortes, de concreto con Constantinopla. El llamamiento de la Rusia a las potencias signatarias del tratado de París, da la cuestión de la Herzegovina el carácter de una cuestión europea.

Los fabricantes de piso de Enguera han abierto por fin sus fábricas, notándose una actividad, y como consecuencia de esto, las máquinas están llenas de lana de aquella zona, los batanes y demás artículos propios de esta industria, han comenzado sus faenas, en las que se emplean algunos centenares de obreros, que por espacio de dos años han sufrido los mayores sinsabores, pues se vieron precisados a dedicarse a las pesadas faenas del agricultor, muchos de ellos, y otros, y menos resignados, emigraron en busca de trabajo.

Dentro de pocos días se abrirá al servicio público el ferro carril de Lugo a La Coruña. El trayecto de esta nueva línea ferroviaria es de 115 kilómetros que tardará que recorrer el tren en cinco horas, se ganará el cuadro presentado a la dirección del ramal.

Con este motivo sabemos que la dirección de Correos esencia la modificación del servicio para apertura a los trenes que por dicha linea circulan.

En julio último se exportaron por Santander 6.641 barriles y 2.035 sacos de harina para América, y 35.194 sacos de harina y 3.068 de trigo para la Península.

Ayer no ingresaron en la Central de correos las expediciones de Vitoria y Pamplona. Todavía demorarán entrando a la uso tres de Barcelona correspondientes a los días 20, 21 y 22.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad, por motivos políticos que no conocemos, el diputado constituyente señor Pá y Martínez, testo al menos sedecia en los círculos políticos.

Presidente por el director de Agricultura, Industria y Comercio, se ha reunido hoy la comisión de la Exposición de Madrid. Esta ha examinado ya el extracto hecho por el señor Ramírez de los trabajos preliminares llevados a cabo por los hechos que se refieren en el telegrafo que ha publicado *El Imparcial* por el día 15.

Se ha suspendido la hostilidad a instancias de los sitiados que pidieron rendición a despegue de sus jefes Martínez y Campos, ha enviado un oficio a Lizárraga por medio de su ayudante el coronel Fuentes, diciéndole que en vista de la actitud de los voluntarios, quiere saber el espíritu de los jefes.

El coronel Fuentes ha entrado en la ciudadela con los jefes vencidos llevando bandera blanca. Aguardase contestación de Lizárraga. Es sumamente la rendición.

Han salido fuerzas inmediatamente para reparar las averías causadas. (Autorizada.)

A las dos y media de la tarde deayer se rompió el eje trasero del carroaje en que iba el señor marqués de Manzanedo.

Afortunadamente no se hizo daño alguno, y todo el mal quedó reducido a la ruptura del eje citado.

Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar un despacho de Cuba, dando cuenta de varios atropellos cometidos en las personas y propiedades de españoles residentes en Puerto-Plata. La insurrección a favor de Baez es general en toda la isla, y solo en la capital sigue impidiendo la autoridad de González.

Parece que son esperados de un momento a otro en esta capital los mencionados cubanos señores Calvo y Zubeta, a cuya llegada se resolverán algunos asuntos referentes a la grande Antilla.

En el tren correo de ayer llegaron: por el de Andalucía, el general Carnicero y sus ayudantes: por el de Alicante y Valencia, el señor Claro, y por el de Zaragoza los señores Santa Ana y Aristides, padre e hijo.

Por el tren correo del Norte de ayer llegaron: por el de Alicante y Valencia, el señor Galloste y don Ildefonso Martínez Rey. Por el de Zaragoza la familia del general Castillo y 17 bultos de vestimenta.

A las diez y media de la mañana de ayer se celebraron los funerales de cuerpo presente en la iglesia de San Luis por el eterno descanso del eminente literato don Fermín de la Puente y Acebeche, cuyo cadáver llegó a Madrid el día anterior. Muchísimos de sus amigos asistieron al acto, presidiendo el duelo el reverendo padre Carrascosa, el general Primo de Rivera y los pacientes más conocidos del fallecido. Después de la misa ha sido conducido el cadáver a la sacristía de San Martín, donde se le ha dado sepultura.

Por falta de conocimientos no pudo verificar la última sesión semanal del ayuntamiento. Entre los asuntos pendientes a la orden del día, y que se discutieron hoy, figura una protesta presentada por el representante de la casa Enguera Madrid contra una spesa de municipio, el expediente formado para subastar las obras de construcción de un malecón en el río Mazarrón, y el referente al impedimento de alcachofas en las tres calles norteamericanas ubicadas en el barrio del Pósito.

Con la rapidez del rayo el fuego saltó la armería de enfrente, produciéndose instantáneamente en todas las casas adyacentes la alarma y el susto que resultaron de la explosión.

Do está que debe ser el número 30 para la inmediata, y la de 31 para el tránsito también, en seguida a las 15 y 19 de la misma tarde.

No había agua bastante para extinguir el fuego tan terrible, cuya llama, que salían de una y otra casa, se veían claramente, desde Chamberí, Retiro y otros puntos distantes de Madrid.

A la una y media de la mañana no había aun terminado el fogueo, a cuya demanda contribuyó, sin duda, una casa de prestatarios y un almacén de maderas que había en los mismos cuartos quemados.

También en algunos ayuntamientos de la provincia de la Cofradía se han presentado casos de pizotearía y se han dado órdenes por el Gobierno de provincias para combatirla.

En concepto de subvención ordinaria, se ha abordado a la compañía concesionaria del ferro carril de Orense a Vigo, por obras ejecutadas en Junio último, la cantidad de 10.655 pesetas 90 céntimos, siendo el valor total de los trabajos hechos de 19.991 pesetas 83 céntimos.

Habiendo sido sorprendidos en una casa de juego ocho individuos de la Guardia civil, entre ellos cuatro cabos, el director del cuerpo, en uso de sus facultades, ha privado de su empleo a las casas, destinado a todos ellos a cumplir el tiempo de su empeño al regimientoijo de Ceuta, para donde han salido a las veinticuatro horas de conocida la fuga.

Ha sido puesto en libertad los conocidos republicanos señores Taillet y Plaza, que se hallaban detenidos en la cárcel de Villa.

El estado de pago de haberes a los maestros de instrucción primaria de la provincia de Lugo es satisfactorio, pues en la mayoría de los distritos municipales están a corriente y en los demás se procura que lo estén en un breve plazo, bueno sería que se igualara a todos en España.

La Guardia civil ha capturado en el distrito de Asturias, al cabecilla carlista don Simón Cardero, titulado capitán que había sido sargento de la Guardia civil.

El *Imparcial* publicó ayer por extraordinario el siguiente importante telegrama:

«Madrid.—Burg-Madame 24 (a las ocho y 15 madrugada).—Se suspenden las hostilidades a instancias de los sitiados que pidieron rendición a despegue de sus jefes Martínez y Campos, ha enviado un oficio a Lizárraga por medio de su ayudante el coronel Fuentes, diciéndole que en vista de la actitud de los voluntarios, quiere saber el espíritu de los jefes.

El coronel Fuentes ha entrado en la ciudadela con los jefes vencidos llevando bandera blanca. Aguardase contestación de Lizárraga.

Dice un periódico que por indicación del general en jefe del ejército del Norte se cambió el nombre de Alcolea al batallón cazadores que hasta ahora le había servido, y se le sustituirá por el de Alfonso XII.

La comisión nombrada por la sociedad económica carlista para el estudio de las reformas que conviene introducir en la legislación ultramarina ha sido aumentada recientemente y trabaja con la mayor actividad a fin de dar ultimados sus trabajos en todo el mes de Setiembre próximo.

A los detalles que hemos dado a nuestros lectores respecto al incendio de la calle de Jesús del Valle, podemos añadir los siguientes:

Las pérdidas que ocasionó el incendio no pueden calcularse por el momento, pero igualmente se representa una cifra más considerable. Desde luego la carpintería y depósito de maderas, sitiados en el solar número 17 duplicado, quedaron completamente reducidos a cenizas;

siendo el factor principal que alimentó el incendio toda la noche.

La casa número 19 sufrió el desplome de la techumbre y el resquebrajamiento de la medianera. La que, 21 sufrió un principio de incendio en el tejado, que logró contenerse; la 17 quedó tan mal parada, que se desplomaron los dos pisos superiores; las 13 y 15 experimentaron, asimismo, de alguna consideración, al sacudirlas.

En la acera de los pares de la misma calle, las casas números 30 y 32 han quedado en un estado de ruina. El resto de sus inquilinos suelen vivir en el sótano, pues el edificio comenzó inmediatamente por todos los pisos quedando este de todo punto inhabitable.

También el nº 23 ha sufrido bastante en sus habitaciones exteriores y tejas, aunque no tanto como las anteriores.

Las casas de la calle del Río, en las medianeras comunican con el edificio de maderas, han sufrido asimismo mucho, con particularidad el nº 22, que quedó, por efecto de la calcinación de las paredes que se desplomaron en grandes pedazos. Los números 22 y 24, desalojados también por los vecinos, han quedado por el momento inhabitables.

Otro son los edificios que, además de la casa de origen del incendio, han sufrido daños de más o menos consideración, más sensibles cuanto que en su mayoría son de construcción reciente.

De una de las habitaciones pudo saltarse, puede decirse que un gran sofá que contenía una caja que contenía valores en cantidad respectable, y que entregada al gobernador, depositó éste en manos del señor Porta, inspector del distrito.

No hubo más desgracias personales que la perderon, como hemos dicho anteriormente, sino las lesiones sufridas por cinco de los que contribuyeron a la extinción del incendio con su esfuerzo personal, figurando entre ellos un alcalde de barrio, herido en la cabeza por uno de los muebles arrojado por los balcones.

Los operarios, uno quedó herido en una mano y otro, a consecuencia de una caída desafortunada, con la muerte. Fue el herido también que prestó socorro a los guardias de orden público que fueron expulsados de uno de los edificios casi asfixiados.

El gobernador civil ha mandado detener inmediatamente al dueño del almacén de maderas don Juan Cañas, y ha sido conducido a la cárcel.

Según resulta por los estados que la dirección general de los registros civil y de la propiedad y de los notariados publica hoy la Gaceta, durante la primera parte del mes actual se han registrado en esta corta 349 nacimientos municipales de esta Montfaré.

La facción del titulado brigadier Almendariz que fue alcanzada con la mañana del 23 por la brigada Acellina, se compone de 500 caballos procedentes del Centro y las partidas de Mariano de la Colema y Mariano de Castelltersol, que fueron las que siguieron a la facción de caballería,

A acudida por las tropas del Gobierno abandonaron la villa, recibiendo en su lucha mas de veinte granadas que le enviaron, persiguiéndola, la columna Acellina, cuyos proyectiles causaron grandes destrozos en las huertas carlistas que se retiraron hacia la parte de San Felio de Godínez, en cuyo punto no se detuvieron, encaminándose a seguir la huida Centellas, donde a la altura de la tarde legaba una avanzada pidiendo víveres.

El Caudillo en su carro y seis wagones cargados de armas, ropas, siestras de montar y otros efectos cogidos a la facción, presentándose a indulto a las autoridades, las definió como las que los nacimientos más numerosos que los de la facción de Almendariz.

Por la dirección general de administración militar se anuncia para el 15 de setiembre próxima la subasta para la adquisición de 50.000 quintales de campañas con destino al suministro de las tropas en operaciones de campaña, bajo el directorio oficial.

Las autoridades de Andalucía han sido reforzadas con el batallón de Odena, cuyo motivo se ha dispuesto que pasen a prestar el servicio de su ins-

tituto.

El Diario de San Sebastián dadas siguientes noticias:

«Parece que se hallan precios e informados en Tolosa y sujetos a un concurso de guerra el jefe de la villa Gacala (padre), el conde de Jara que, murió en diciembre, al malogrado Celestino O'zaga y otras varias personas muy influyentes en el campo carlista, donde no se sueña ahora en otra cosa que en traiciones.

«Dese que se les acusa de complicidad con Cabrerizo y de ser cierto que extrañó que estén fusilados, pues los fusilamientos se han hecho con paños y palietines con que les inspiran menor desconfianza.

R. - Se ha publicado un colexo de una carta que publica un colexo de la dirección general de los registros civil y de la propiedad y de los notariados publica hoy la Gaceta, durante la primera parte del mes actual se han registrado en esta corta 349 nacimientos municipales de esta Montfaré.

La facción del titulado brigadier Almendariz que fue alcanzada con la mañana del 23 por la brigada Acellina, se compone de 500 caballos procedentes del Centro y las partidas de Mariano de la Colema y Mariano de Castelltersol, que fueron las que siguieron a la facción de caballería,

A acudida por las tropas del Gobierno abandonaron la villa, recibiendo en su lucha mas de veinte granadas que le enviaron, persiguiéndola, la columna Acellina, cuyos proyectiles causaron grandes destrozos en las huertas carlistas que se retiraron hacia la parte de San Felio de Godínez, en cuyo punto no se detuvieron, encaminándose a seguir la huida Centellas, donde a la altura de la tarde legaba una avanzada pidiendo víveres.

El Caudillo en su carro y seis wagones cargados de armas, ropas, siestras de montar y otros efectos cogidos a la facción, presentándose a indulto a las autoridades, las definió como las que los nacimientos más numerosos que los de la facción de Almendariz.

Por la dirección general de administración militar se anuncia para el 15 de setiembre próxima la subasta para la adquisición de 50.000 quintales de campañas con destino al suministro de las tropas en operaciones de campaña, bajo el directorio oficial.

Las autoridades de Andalucía han sido reforzadas con el batallón de Odena, cuyo motivo se ha dispuesto que pasen a prestar el servicio de su ins-

tituto.

Don Carlos ha debido sin duda variar de parecer: no sabemos si habrá quizá influido en ello la presentación al Gobierno de don Alfonso del hijo del citado cabecilla.

De todos modos este hecho indica el ostado de excitación y de mística desconfianza que se respira en las altas esferas del carlismo.

Parece que por el ministerio del ramo se proyecta el aumento de las fuerzas de hoy disponen los batallones de infantería de Marina. —(Autorizada).

— El general Salardana, está organizando las torres teógrafas en la zona que le está recomendada, con objeto de que las fuerzas de su mando puedan comunicarse fácilmente entre sí, y evitar el que las facciones puedan repasar el Ebro.

Las noticias recibidas hasta esta mañana en el ministerio de la Guerra, referente a la insurrección carlista son las siguientes:

Cataluña. — Ayer se recibió un despacho fechado en Bourg-Madame el mismo día y la noche anterior, en que el general Martínez Campos da cuenta de que en la noche del 24, la Ciudadela y el castillo estuvieron arrojando cohetes, granadas incendiarias, bombas, metrala y granadas de mano sobre Castell-Ciudad;

que las casas que quedaban habían desaparecido y la iglesia estaba en ruinas y que el bizarro batallón de Manila se portaba heróicamente.

Una línea de tiradores a lo largo del río impidió a los sitiados comprender la necesidad que había de fortificar sólidamente el punto ocupado por Torre Blanca, pues tomado este débil fuerte, la resistencia del castillo no podía menos de ser muy corta, dominado como se halla por la altura en que está situada la torre. De esta época data el principio de la Ciudadela y torre de Sossona, situados a izquierda y derecha del castillo.

Constituyen la ciudadela, que es el fuerte principal de la línea, en su frente Este, un hornabeque sencillo, cerrado por la goya; con un muro aspillerado y cubierta la cortina por una pequeña muralla con camino cubierto, de cuya capital parte una caponera que establece la comunicación entre ella y una ladera avanzada, que entre los antiguos se recibía el nombre de *lengua de serpe*. Debajo de la goya del hornabeque y invadiéndole de obra exterior, se halla la Torre Blanca o Macho, que le dina y al que está unida por un muro aspillerado y camino cubierto con gracia. En el extremo del ala derecha del hornabeque se halla la batería de la Sangre, y desde ella parte un parapeto que va a terminar en las baterías de la avanzada y Horcas. Tiene también algunos a ojales y troncos a prueba, y caponeras para 500 hombres.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado el siguiente telegrama:

«La Libertad» dice lo siguiente:

Bourg-Madame 24 Agosto. — Las hostilidades contra La Seo de Urgel han sido suspendidas desde ayer a las dos. La bandera par amentaria está izada en la Ciudadela del castillo. Lizarraga comandante de los fuertes y el obispo de La Seo de Urgel, proponen condiciones que el general Martínez Campos se ha negado a aceptar.

Se espera la capitulación en el dia de hoy.

VARIEDADES.

SEO DE URGEL.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente reseña de las vicisitudes por que han pasado en diferentes épocas los fuertes que sitúa hoy el general Martínez Campos, y que son objeto de la ansiedad pública:

«A un cuarto de hora al Oeste de la localidad Urgel, ciudad de los ilergetes, antigua residencia de los celebrados condes del mismo nombre, y á cerca distancia de la orilla derecha del río Baix, se hallan situados sobre escarpadas alturas la actual ciudadela, castillo o de Castell-Ciudad y el fuerte avanzado de este último, titulado Torre de Sossona, que son todas las obras que constituyen la llamada vulgarmente fortaleza de La Seo de Urgel.

La torre de Sossona, que dista unos 400 metros del castillo, es una fuerte torre rectangular de dos pisos, con baería en su parte superior, y un ajoamiento a prueba para 40 hombres. Esta unida a Castell-Ciudad por un doble camino cubierto, con dos plazas de armas.

Hicieron sus primeras armas estos dos fuertes en el corto sitio de nueve días, que en 1822 sostuvieron los milicianos y escasa tropa que había en la Seo contra las fuerzas del Tránsito, Romagosa, Ramón y Miralles. Ocupados los fuertes por Romagosa, se defendió en ellos contra las fuerzas de Mina, que al poco tiempo los pusieron sitiado, por espacio de cuatro y tres días, al cabo de los cuales los realistas abandonaron los fuertes, tratando de abrirse paso y marchar a Andorra, en cuya empresa sufrieron grandes pérdidas, si bien es cierto que algunos consiguieron su intento.

El 21 de Junio del año 23 fue otra vez sitiada dicha plaza por dos divisiones; una francesa al mando del barón Huel, y otra española de Romagosa. Campo suscitó la garnición de los fuertes de un batallón de Mallorca y el provincial de Laredo, 100 artilleros y una sección de ingenieros, sumando un total de 1.500 hombres, al mando del teniente coronel del primero de dichos cuerpos, D. Froilán Méndez Vigo.

No contando los sitiadores con suficientes elementos para emprender un sitio en regla, se contentaron con un incompleto bloqueo, quedando hasta mediados de Setiembre, en que, habiendo recibido refuerzos, se dedicaron con ardor a los trabajos de sitio. Empezaron estos por ocupar la altura del Cuervo, que a 550 metros próximamente de distancia, tiene una dominación de 37 metros sobre la ciudadela, que es el fuerte que está situado más alto. En dicha altura construyeron baterías que rompieron el fuego el 8 de Octubre, que si conseguieron grandes resultados, duró hasta el 19 del mismo mes en que, sabido en los fuertes el decreto de S. M. Fernando II, de 1.º de aquel mes, dado en el Puerto de Santa María, que hacía infructuosa la lucha, se estipró una honrosísima capitulación, que permitió a los defensores llevar consigo armas y bagajes hasta la frontera de Francia.

Durante la guerra de la Independencia, a pesar del decidido empeño que en dominar el Principado poseyó el ejército francés, como lo atestiguan los sitios de Gerona, Lérida y el Cílio de Balaguer, la Seo fué respaldada por las armas francesas, distinguindose toda aquella comarca por su entusiasmo contra los invasores.

Otro triunfo de la medicina. — No hay enfermedad más angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo; pero hay un caso que aun cuando por espacio de treinta años se habló de todos los esfuerzos de la Facultad, parece que hasta el momento no se ha podido curar. En los demás países no se operó, a excepción de las obligaciones por ferrocarriles vías y buenas, que alcanzaron un beneficio de 15 y 10 centavos respectivamente.

Las acciones del Banco de España continuaron sostenidas a 161 por 100 cambio de ayer.

Declarada la guerra a España por el rey de Francia en 1719, por no haber querido el rey Felipe V admitir las condiciones que se exigían en el tratado de alianza entre Francia, Alemania e Inglaterra, invadieron los franceses el Principado de Cataluña, y el duque de Berwick, su general, en jefe, ordenó el sitio de la Seo, cuyo bloqueo dió principio el 23 de Agosto de dicho año, dirigiendo el ataque a Torre-Blanca por el sitio llamado Horcas de Monferrer, consiguiendo tomarla el dia 5 de Octubre, que a las diez de la mañana se rindió la guarnición, compuesta de 28 hombres al mando del sargento mayor del regimiento de Amberes. Continuado el ataque contra el castillo, resistió hasta el 12 del mismo, dia en que capituló la guarnición, que formaba un total de 200 hombres.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias (tres de la tarde) no se ha recibido ninguna noticia importante de la Seo de Urgel.

El correspondiente de un periódico de esta corte ha dirigido al mismo un telegrama que se nos asegura es de suma importancia. No sabemos si lo publicará esta tarde.

Nuevas noticias y bien tristes, por cierto tenemos que comunicar a nuestros lectores referentes a las consecuencias del fuego de la calle de Jesús del Valle.

A pesar de que las autoridades habían prohibido la entrada en ninguna de las casas que han sido castigadas por el incendio, esta mañana entre ocho y nueve se decidieron a subir a los últimos pisos en que habitaban en la calle del Rubio número 22 duplicado, espaldas de las de Jesús del Valle, incendiadas, dos hermanas y el portero, acompañado de otro que creemos era su hijo, con el fin de ver si podían salvar algunas de las cosas que habían quedado en sus respectivas viviendas; pero desgraciadamente la sola impresión de la huella de estos incendios, fue suficiente para causar un movimiento de trepidación en todo el edificio, que se desplomó instantáneamente sepultado en sus escombros a las cuatro insanas víctimas.

Si el enorme peso de los materiales, y la axilisfa no fueran suficientes para privar de la vida a esos desgraciados, fuera sino el excesivo calor que exhalan los escombros calcinados.

E jugando del distrito y la mayor parte de las autoridades se encuentran en el lugar del siniestro y una infinidad de operarios, se ocupan en extraer escombros. No hay esperanza de que se salve ninguno.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DÍA 24.

Fondos públicos.	Último precio.	Mov.
3 00 Interior....	16.67	-
Pequeños.....	16.70	-
Fin de mes vel....	16.00	-
3 por 100 exterior.	00.00	-
Material Tesor... .	00.00	-
D. del Personal...	00.00	-
Sistemas del ayunt...	00.00	-
Obligaciones muníc...	00.00	-
Idem Estanguer...	00.00	-
Buletes impote...	103.00	-
Idem de Castilla...	00.00	-
Bonos del Tesoro...	00.00	-
Idem pequeño s...	54.00	-
Resg. Caja de Dep...	0.00	-
Abril del 4000....	00.00	-
Agosto de 2000....	60.00	-
Julio de 2000....	09.00	-
Onzas públicas....	06.00	-
Madrid.....	06.00	-
Ferro-Carriles....	30.25	-
Idem aéreas....	29.30	-
Idem de 2000....	29.00	-
Alar. y S. S.	00.00	-
Banco de España....	161.00	-
Cambios.		
Londres a 30 d. 1.	48.20	-
París a 8. d. v.	5.03	-
Burdeos, idem....	00.00	-

Algunas más animación que en los días anteriores reinó en la Bolsa de ayer, habiéndose cotizado la renta interior con alza de 15 centavos en operaciones al contado y 18 flor de mes, siendo muy sostenida a los precios de 16.67 y 16.70 respectivamente, tan luego como se supo en la Bolsa el telegrama recibido de Bourg-Madame; a la una hora se hizo el consolidado a 16.80 seguidos, se nos dijo.

En los demás valores no se operó, a excepción de las

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos. de peseta la linea; por 2 ó 8; por 3 ó 6; por 4 en adelante 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Roque ob., s. José de Calasanz fr. y la Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús vg.

Jubileo.—Estarán mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en la de S. Nicolás.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 26
Ticket del país, de 12'00 a 16'00 pts.
Id. extranjero de 00'00 a 00'00
Cebada. de 6'87 a 7'00
Maiz. de 7'73 a 8'00

ESPECTACULOS.

LOS ANDALUCES.
Teatro cómico-burlesco, de grandes
figuras automatas, situado
en el Arenal.

Funciones cómicas, líricas-bailables, todos los días, desde las 8 de la noche, y los festivos desde las 6 de la tarde en adelante.
Entrada 1 real.

PLAZA DE TOROS.
Corridas de toros de muerte que tendrán lugar en esta capital en los días 6 y 7 de setiembre próximo.

La empresa que ha tomado á su cargo en el presente año las corridas de costumbre en la feria de esta capital, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno con el objeto de que los aficionados y el público en general puedan disfrutar en dichos días de un espectáculo digno, por todos conceptos, de aquellos, y al efecto ha contratado seis toros de 5 años, de la acreditada ganadería de D. Manuel García Paente López, auténticas, con divisa encarnada y morada, y otros seis de la de D. Vicente Martínez antes de Moral Zarzal, con divisa morada, ambas ganaderías del Colmenar Viejo, los cuales serán piedados, banderilleados y muertos por la CUADRILLA.

Espadas.—Rafael Molina (nº)
Lugartijo, de Córdoba.—José Campos (nº) Carancha, de Algeciras.

Picadores.—Antonio Calderón de Alcalá de Guadaira.—Juan Antonio Mondejar (nº) Juaneira, de Madrid.—José Marqueti, de idem.—Emilio Pérez (nº) Bartolomé, de Sevilla.

Banderilleros.—Mariano Anton, de Madrid.—José Gómez (nº) Gallo, de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba.—Manuel Molina (nº) Domínguez de idem.—Manuel Campos, de Algeciras.

Puntillero.—Francisco Molina, de Córdoba.

La banda municipal que dirige D. Angel Mirete, tocará antes de empezar la función, en los intermedios y prueba de caballos.

Precios de las localidades.

Piezas, cada tarde su entrada, 200 rs.—Sillas de relleno, sombra, 26, sol y sombra, 18.—Contrabarrera, sombra, 20; sol y sombra, 14.—Segunda contrabarrera, sombra, 6.—Delaotora de sillas, sombra, 6; sol y sombra, 4.—Balcónicos, sombra, 8; sol y sombra, 5.—Grada cubierta, 1.ª fila, sombra, 10, sol y sombra, 6.—2.ª id., 6 y 2 id.—3.ª id., 4 y 2 id.—4.ª id., 6 y 2 id.

Entrada general, 10 rs.—Niños de 8 años de edad y soldados, 6 rs.

Habrá billetes al precio de 2 rs. para entrar á la plaza á ver desencajar los toros el día que lleguen por el ferro-carri.

ANUNCIOS.

Intermitentes.

Curadas radicalmente con las hereditadísimas píldoras febrífugas infalsables de Fernández, sin volver de trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, tertiana ni coídiana rebeldes que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 80 píldoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernández Izquierdo, calle de Portojos, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. López, Leuceria, núm. 16, botica. 100-66

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

POMADA REGENERADORA.

No más cabellos blancos.
Única infalible que devuelve al cabello blanco su primitivo color rubio, castaño ó negro.

La Regeneradora puede usarse como cualquier pomada, su uso es inofensivo y no mancha ni degenera en colores que afean en vez de similares.

Todas las aguas que se anuncian para teñir el pelo, además de su nociva composición, solo la humedad sobre el cráneo ocasiona, además de perder la raíz del cabello, fuertes jaqueas e infinidad de enfermedades, usando la Regeneradora se ve la verdad.

Depósitos en todas las capitales de España.

Se remiten prospectos gratis. Pedidos por mayor, vinda de Meléndez, Sorolla, 19, Valencia.

Depósito en Murcia, Sres. Cambrubi y Compañía, calle de la Trajería. 8-7

INTERESANTE.

D. Ramón Balmau, se encarga de los estudiantes en Madrid, dándoles un esmerado á la par que económico trato, atendiendo con gran interés á sus estudios, aprovechamiento y asistencia á clase cumpliendo cuantas instrucciones recibidas de los padres ó encargados. Mas pormenores dirigirse á dicho señor, Valverde, 10 principal, Madrid. 39-7

ROMANCES POPULARES murcianos,

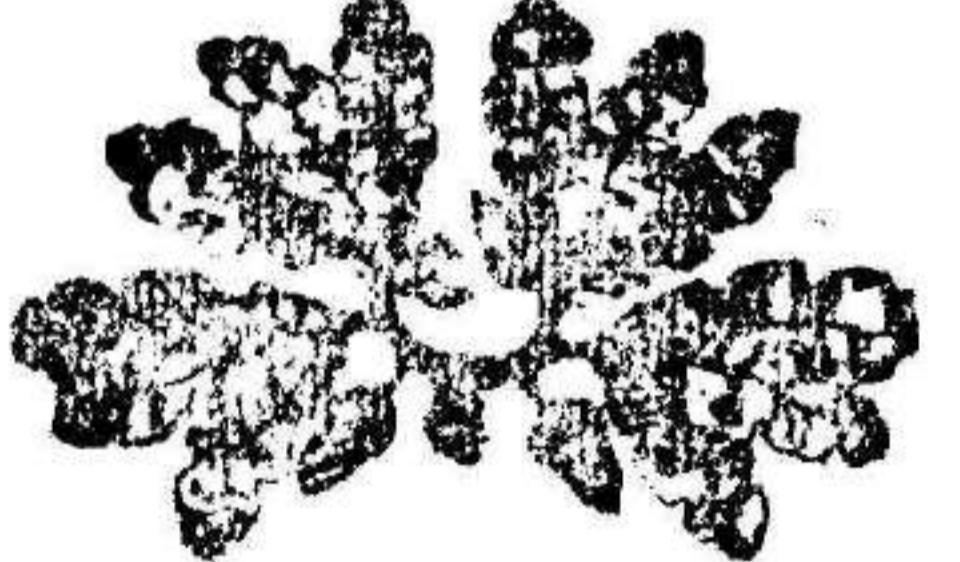
por
D. José Martínez Tornel.
Se publicará el segundo el 15 del mes próximo.
Puntos de venta y de suscripción.
Encuadernación del Sr. Gameño, Sociedad.
Redacción de «El Noticiero», Organistas, 4.
Idem de «Las Noticias», Puerta de Orihuela.
Idem de LA PAZ, Zoco, 5.
Imprenta de los Hijos de No gués, Trapería.
Idem de D. Pedro Belda.
Romance suelto, cuatro cuartos.
Toda la obra, 4 rs.
Edición do lujo, 12 rs.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS
del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes e inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y túnica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

70



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabeza.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de altas y bajas para la contribución industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.



ANUNCIOS.

CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESIÓN, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZÓN, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 234



Período redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratuitos, á todo el que lo solicite á su

Administración, calle de Garretas, 12, principal, MADRID.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías.—Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja al 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

BAÑOS DE S. ANTONIO, calle de la Fuensanta.

En este establecimiento se sirven toda clase de baños á los precios siguientes:

Un baño con ropa.	5 rs.
Idem sin ella.	4 »
Idem aromáticos con ropa.	6 »
Idem id. sin ropa.	5 »
También se sirven jabones, salvados, etc. etc.	13-8

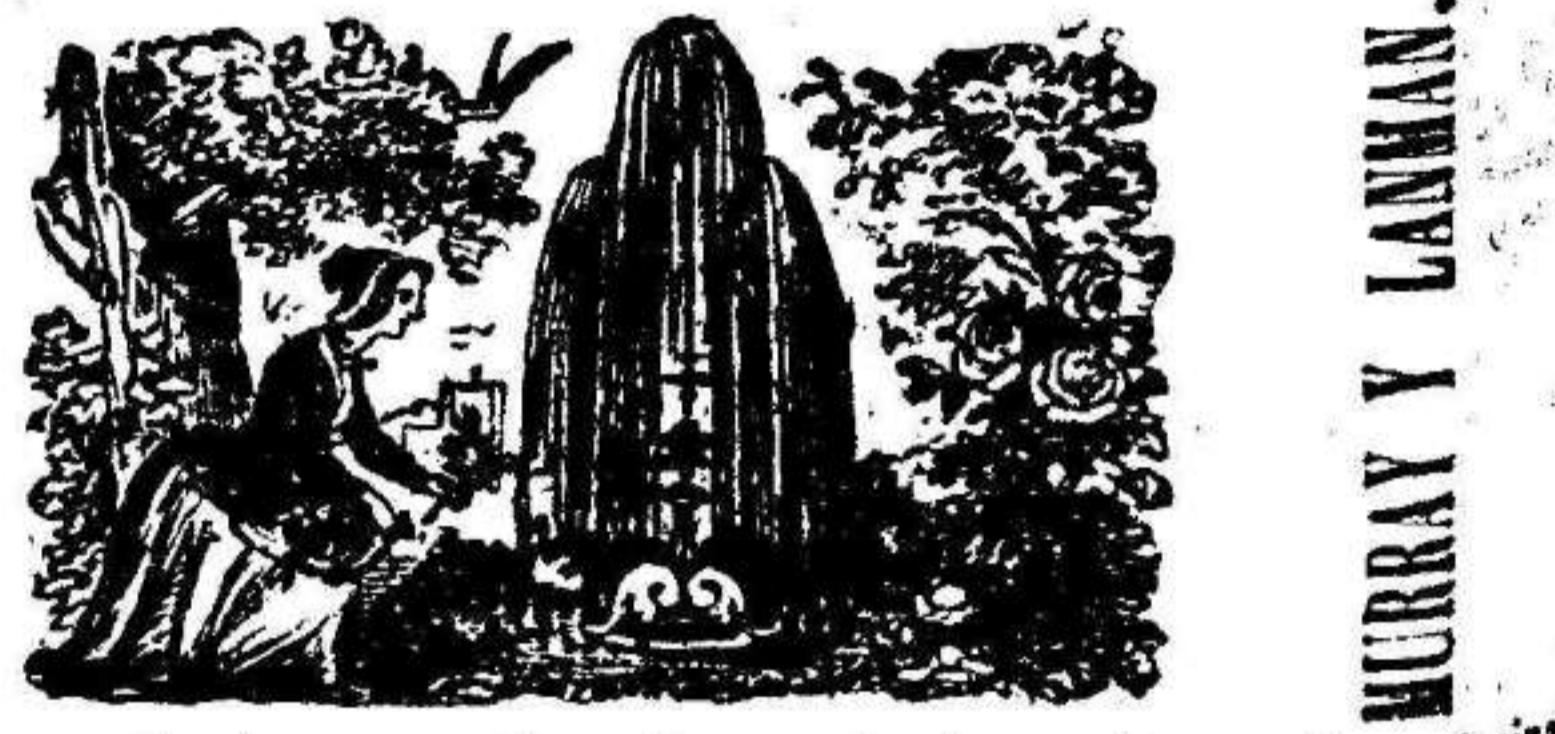
UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosméticos se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solos el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino también como aplicación superficial para quitar del cutis toda asperidad, es innegable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desapacible á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diuida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro sié á ochoc veces al dia, procurando aplicarle solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó recreo, sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningún otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su placer de usarla: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun a la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Réstanos encarecer al público que cuando compran: siempre pidan poesía Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp. Nuevos York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada búlgara para los bigotes, á 7 rs.—Cold cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filocomio super fino de rosa magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomio de calidad superior para conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanca de Lais para dar brillo al cutis y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 10 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 7 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y occidentales para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, fechar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, apaciguar y para lieores, jarabes, viños y ratafias.

Estas afortunadas preparaciones odorificas son hechas con las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas buenas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.

Melisa, fina, 4 rs. frasco.

Mil flores, 4 rs. id.

Violeta, fina, 6 rs. id.

Flores de naranja, 4 rs. id.

Anís russo, 4 rs. id.

Heliotropo francés, 7 rs. id.

Almizcle, 4 rs. id.

Rosa, pura, 4 rs. id.

Careput, fino, 4 rs. id.

Macasat inglés, 8 rs. id.

Bergamota, Alpes, 4 rs. id.

Sándalo, indio, 6 rs. id.

Miel de Inglaterra, 8 rs. id.

Yerba Luisa, 4 rs. id.

Pachuly rosa, 10 rs. id.

Geranio rosa, 8 rs. id.

Ylang ylang, neto, 12 rs. id.

Embalsamado de Jericó, 6 rs. id.

Aqua triple de colonia, 6 rs. id.

Para sanitar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en agua y se bañila ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, inciensos y pomadas del Serrallo.

</